

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5323 HORMIGONES VASCOS, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el despacho de D. José Antonio González Ortiz, Notario del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco sito en Bilbao, calle Licenciado Poza, 8, 3.º dcha., CP 48008, el próximo día 29 de junio de 2015 a las 10:00 horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria. En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión de Hormigones Vascos, S.A., así como la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2014.

Tercero.- Cese de los miembros del actual Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, las propuestas de acuerdos, pudiendo, asimismo, obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referidos solicitándolo a la Secretaría del Consejo, en el domicilio social anteriormente citado.

Bilbao, 18 de mayo de 2015.- Secretaria del Consejo, doña Estefanía Careaga Hormaza.

ID: A150023703-1